

### UNA DIFICULTAD

#### EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Son varios los personajes liberales que durante la oposición han proclamado dogma del partido la radical supresión del impuesto de consumos.

Sin hablar del Ilustre Canalejas que con el uso de ese compromiso en su programa democrático al lado de la reforma de la ley de asociaciones, con la cual pretende resolver un problema religioso que reviste en su fantasía colosales proporciones, otros exministros, como los señores Urzáiz y Villanueva, han contraído la obligación de servir al país aliviándole de una carga tributaria más enojosa y odiada que abrumadora.

Dos procedimientos se habían señalado para arribar al fin propuesto. La transformación del tributo, para que ni el Estado ni los Ayuntamientos pudieran verse privados instantáneamente de un origen de recursos conocido y seguro, y la reducción gradual por especies.

El ensayo de la rebaja de tarifas fracasó con la famosa décima sobre los vinos; y la iniciativa del Sr. Osma de la supresión por especies, que se connotó a los trigos y sus harinas, no parece que haya producido los efectos que se esperaban, pues ha privado al Tesoro de un ingreso de once millones de pesetas y ha desequilibrado los presupuestos municipales sin ventaja notoria del público consumidor.

La experiencia de los hombres de administración ha creado entre los más conspicuos gobernantes atmósfera favorable a la estabilidad del impuesto y aún al restablecimiento de la anulada tarifa sobre los trigos y harinas.

Por eso mientras Canalejas en París, Urzáiz en Vigo y Villanueva en el departamento de Marina, declaran que es compromiso de honor del partido liberal suprimir o absoluto el vejatorio gravamen, el ministro de Hacienda y el Presidente del Consejo, asistidos de la opinión de algunas oposiciones, resisten la innovación y no se aventuran en promesas peligrosas.

El criterio de los elementos liberales está dividido en tan grave materia; que bien pudiera ser causa de trastornos políticos próximos.

Para llegar a la supresión absoluta del impuesto de consumos hay que suplir un ingreso de setenta millones de pesetas anuales para el Tesoro y de igual cuantía para los ayuntamientos.

No parece imposible, ni siquiera difícil, subvenir a esa necesidad, por lo tocante al presupuesto del Estado, pues más tolerable que el cupo de consumos sería un recargo equitativo en las restantes formas de tributación ó un éxito recaudatorio afortunado en la aplicación de la ley de alcoholes.

Pero no ocurre lo mismo con los Municipios, pues la inmensa mayoría de ellos tendrían que declararse en quiebra si les faltase el recurso de la cobranza obtenida por arrendamiento, administración directa, ennoblecimiento gremial ó repartimiento individual del impuesto de consumos.

Mientras no se invente la manera de dotar a los Ayuntamientos de medios pecuniarios equivalentes a la recaudación por el total desaparición del impuesto.

Elo no significa, sin embargo, que deba ser apoyada la tendencia al statu quo, que predomina a la cabeza del Gobierno; antes al contrario, las simpatías del país estimularán a los partidarios de la abolición del humillante tributo a perseverar en su actitud hasta la realización del ideal que acorralan.

Y eso habrá de constituir, seguramente, la más grave de las dificultades de orden interno con que tendrá que luchar la situación dominante.

### NOTA DEL DIA

#### Un príncipe heredero

Ayer, en estas columnas, se refería cómo anda por el mundo, haciendo prácticas de marina mercante, un hijo de Antonio Maceo. Va navegando para poder alcanzar el título de capitán, ganándose rudamente la vida y luchando con cien peligros para hacerse en el mundo un puesto oscuro y humilde.

No es de extrañar que sea curioso, digno de un instante de comentario, esa figura que pasa? Cuando menos es un argumento más en pro de la vieja ley del éxito, que todo lo consagra y que hace en un momento grandes a los pequeños, a reserva de empequeñecer instantáneamente a los grandes.

Maceo era indudablemente el alma de la insurrección cubana. El era el gran luchador, la cabeza organizadora, el hábil estratega; el organizador formidable de la campaña, el Bonaparte de aquellos ejércitos irregulares. Aun recordamos el clamor de júbilo que recorrió España cuando el valiente general cubano cayó en la campaña.

Si no hubiese caído, si hubiese vencido y la independencia de Cuba, por la que tanto peleó, hubiese surgido de sus manos, Maceo padre sería hoy el gran hombre, ídolo del pueblo cubano, al cual la admirable tierra de sol debería su personalidad de Estado libre, y Maceo hijo, algo como un príncipe heredero, como un rey de Roma, duque de Reichstadt, fruto de una dinastía joven é hijo del caudillo que la orca; dispuesto a ser el más halagado de los elegantes de la acera del Louvre, el famoso centro de la vida mundana en la Habana.

Pero murió Maceo bajo las balas. Y cuando la independencia vino, ya su figura había pasado al orden romántico de las figuras olvidadas.

Por eso ahora el príncipe heredero viaja de piloto por los mares adolante, y en vez de ser árbitro en la Habana corre el mundo con sus dieciocho años, sin ir siquiera bajo la bandera cubana, que su padre logró inscribir entre los pabellones de los Estados

### NOTICIAS MILITARES

**PENSIONES:**  
Se han denegado las que solicitaban Jerónima Fernández García, madre del sargento que fué del ejército de Cuba, Ramón Fernández Fernández, Carmen Vázquez Lamas, madre del soldado Angel Bermúdez Vázquez, y María Josefa Rodríguez, madre del también soldado Lorenzo Rodríguez Inocente.

**CRÉDITOS DE ULTRAMAR:**  
A la instancia de doña María Manuela Seco, vecina de Ferrol, en reclamación del crédito del soldado que fué del batallón Cazadores de movilización, Antonio Franco Pérez, se resolvió que por ahora no puede acordarse el pago por hallarse la relación donde figura el crédito pendiente de que la apruebe el ministro de la Guerra.

### VIAJEROS

Regresaron de Verín y Orense, el diputado de Cortes por esta circunscripción D. Eduardo de Torres Taboada; de Cambre, el comerciante D. Antonio García Castro; de Monterroso D. Faustino Domínguez; de Culleredo, D. Francisco Rivera; y de Madrid, el jefe de artillería D. Juan Durán Loriga.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid, el ingeniero D. Ubaldo de Alpiará y los individuos que forman parte de la Comisión designada por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para realizar en la Legua observaciones del último eclipse de Sol.

Hállase entre nosotros el contador de fondos municipales de Santiago D. Rogelio Moreda.

Regresó a Lugo, el vicepresidente de aquella Diputación provincial Sr. Armero, con su familia.

Regresó ayer de Madrid don Santiago Casares Paz.

### ACCIDENTE A BORDO

#### UN HOMBRE HERIDO

A bordo del vapor *Cabo San Martín*, que se halla fondeado en la bahía, ocurrió ayer a las nueve de la noche un desgraciado accidente.

Francisco López Martínez, de 50 años, operario de la serrería de mármoles de don José Pernas, había ido al barco con objeto de llevar un encargo de su principal, y cuando pasaba por la cubierta del buque, una lingada de sacos de habichuelas le dió un golpe en las espaldas y lo derribó, haciéndolo caer en el interior de la bodega.

En la caída sufrió el citado obrero la dislocación de la pierna izquierda, siendo conducido a tierra y trasladado en una camilla al Hospital, en donde quedó para su curación.

### UNA MUERTE REPENTINA

#### Negativa de los médicos a certificar.—Intervención del Juzgado

El juzgado de instrucción intervino ayer en un asunto acerca del cual se hicieron comentarios poco favorables para algunas de las personas que en él figuraron.

En la casa número 31 de la calle del Orzán falleció repentinamente anteaayer a las diez de la noche, la inquilina Juana González Ventos, de 44 años de edad.

Esta mujer vivía sola con un hijo de corta edad, y se dedicaba a conducir agua a las casas.

Una ciudadana suya, llamada Esperanza Insua, al enterarse de lo ocurrido, fué a visitar al médico municipal D. Federico Barbeito con objeto de que certifique de la defunción; pero el Sr. Barbeito se negó a ello alegando que a la muerta la había asistido en sus enfermedades el facultativo Sr. Aspe.

Dirigióse Esperanza a casa de este señor y formuló su pretensión, mas el Sr. Aspe no quiso acceder a lo que se le pedía, protestando que no recordaba haber consultado nunca a la Juana.

En vista de la oposición de los citados facultativos a extender el certificado, recurrió Esperanza al juez de instrucción, el cual ordenó que se instruyesen diligencias para averiguar las causas que motivaban la negativa de los médicos.

Comparóse a declarar el Sr. Aspe y ratificó sus manifestaciones de que no recordaba haber asistido en ninguna enfermedad a Juana.

Por lo cual el Sr. Fernández Campa envió las diligencias al juez municipal, quien dispuso que el médico fuese reconocido a la muerta y certifique acerca de las causas que originaron su defunción.

A las cuatro de la tarde practicó el Sr. Parada el reconocimiento, certificando que Juana González había fallecido a consecuencia de una hemiplejía.

Al cadáver se le dió sepultura a las seis de la tarde.

### NOTA DEL DIA

#### En el Ayuntamiento

**La Junta municipal**  
Bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde Sr. Scuto Ramos, se reunió ayer la Junta municipal de asociados, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar la rebaja que el Ayuntamiento propone en algunas de las tarifas del impuesto de consumos, rebaja que afecta a la patata, cebolla, raba y otros varios artículos.

Aprobar las condiciones de pago de la casa número 1 de la calle de Panaderías, acordada expropiar por el Ayuntamiento, cuyo importe asciende a 6.500 pesetas.

Aprobar igualmente las condiciones de pago de 66 nichos que habrán de construirse en el Cementerio general.

Aprobar también las tarifas de los arbitrios sobre puestos en las plazas y sobre los carros y carruajes de transporte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

### La Corporación municipal

Seguidamente celebró sesión la Corporación municipal.

Presidió el primer teniente de alcalde señor Lens.

Leíose el acta de la anterior, que es aprobada.

### La renovación bienal

Daos cuenta nuevamente de la proposición del Sr. Scuto Ramos relativa a si deben hacerse sorteos en los distritos primero y cuarto, para designar a un concejal que debe cesar en fin de Diciembre.

El Sr. Scuto Ramos hace una aclaración. Dice que estudiando detenidamente este asunto se ha convencido de que los concejales que deben cesar, además de los ya sorteados, son dos y que por lo tanto debe hacerse el sorteo en los dos citados distritos.

Así se acuerda y hecho el sorteo correspondiente cesar por el primer distrito a D. Lino Molina y por el cuarto a D. Manuel Durán.

El Sr. Scuto Ramos presenta una proposición para que se asigne a cada distrito el número de concejales que le corresponda, por virtud de la nueva división electoral, haciéndolo la Corporación en la forma siguiente:

Primer distrito.—Cuatro concejales; corresponden continuar a uno y se elegirán tres.

Segundo distrito.—Cuatro concejales; quedan tres y se elige uno.

Tercer distrito.—Cuatro concejales; quedan tres y se eligen tres.

Cuarto distrito.—Cuatro concejales; quedan tres y se eligen dos.

Quinto distrito.—Cuatro concejales; quedan tres y se eligen tres.

Sexto distrito.—Cinco concejales; quedan tres y se eligen dos.

Séptimo distrito.—Cuatro concejales; quedan tres y se elige uno.

Octavo distrito.—Cuatro concejales; elegirá tres por pasar a figurar en éste uno de los actuales concejales por el sexto distrito.

Por lo tanto, habrá que cubrir en las próximas elecciones 16 vacantes, que con un concejal que se aumenta, resultan 17 en total.

Declarada urgente esta proposición, es aprobada con el voto en contra del Sr. Correal.

Seguidamente hácese un sorteo entre los concejales por el sexto distrito para determinar cual ha de pasar al octavo, correspondiéndolo al Sr. Sastre.

### Otros asuntos

Adoptáronse después los acuerdos siguientes:

Quedar enterada la corporación de haber sido concedida la exención de subasta para arrendar local con destino a parque de bomberos.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Ajudicarse a D. Francisco Silva la subasta para el arreglo de las aceras de la calle de Baltazar y primera longitudinal del Ensanche. Establecer una intervención permanente en los felatos de consumos.

Transferir algunas cantidades del vigente presupuesto, para satisfacer varias atenciones, entre ellas los haberes de los escribientes temporeros y los gastos que origine la intervención en los felatos, que se presuponan en 11.000 pesetas.

Autorizar al jefe de la fábrica de tabacos, para realizar varias obras en aquel edificio; a D. Luis Amor, para construir una casa en la calle de Adelaida Muro; a D. Cándido Pérez,

### LA CORUÑA

#### para convertir en puerta una ventana de la casa número 24 de la Cuasta de la Palloza, y a D. Juan Aler Rey, para renovar el alero de la casa número 26 de la calle del Orzán.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del Sr. Fernández Calvel para señalar la cantidad que ha de satisfacerse por la enseñanza gimnástica que da a los bomberos.

Eximir a D. Francisco Ledo del pago de dobles derechos por las obras que realizó sin licencia en una casa de su propiedad.

Aprobar la liquidación de los derechos que debe satisfacer D. Julio Almoira por la construcción de una casa en la calle de San Nicolás.

Aprobar varias cuentas favorablemente informadas.

Dióse cuenta del telegrama de D. Daniel López participando la prórroga por cinco años del actual cupo de consumos, acordándose enviar a dicho señor un expresivo voto de gracias.

Aumentar 140 pesetas al sueldo que hoy disfruta el mecánico municipal.

### Los veterinarios municipales

Daos cuenta de un expediente de la Comisión del Matadero proponiendo la unificación de los servicios que prestan los veterinarios municipales y que se les equipare en sueldo.

El Sr. Durán se opone a que sea aprobada la proposición por crear que la unificación de servicios perjudicaría en lugar de normalizar las funciones que tienen a su cargo los veterinarios, especialmente en lo que al Matadero se refiere.

Hácese uso de la palabra los Sres. Pérez Rodríguez y Alvarez Romero en defensa de la proposición, y después de una larga y pesada discusión votase la aquélla, siendo aprobada por doce votos contra cinco.

### Las plantillas de personal

Apruébase una proposición de la Comisión de gobierno interior, por virtud de la cual se modifican las plantillas del personal de secretaría suprimiendo la categoría de escribientes los cuales pasarán a ser auxiliares, disfrutando todos el sueldo anual de 1.700 pesetas, en lugar de las 1.600 que hoy perciben los auxiliares y de las 1.250 que cobran los escribientes.

Se eleva a 2.500 el sueldo de 1.450 que disfruta el oficial cuarto D. Leopoldo Afonso, y a 2.300 el de 2.000 que tiene asignado el oficial quinto D. Modesto Garrido.

Se nombró oficial del negociado especial de ensanche, a D. Luis Rey Otero, con el sueldo de 2.700 pesetas.

Se suprimen las plazas de costurera auxiliar del Hospital de Caridad; la de guardián del Hospitalillo y la de cabo de la guardia municipal, vacante por defunción de Felipe Brandariz.

El Sr. Correal pide explicaciones al señor Lens por haber dejado sin efecto los nombramientos de un cabo y varios individuos de la guardia municipal.

Constitúese el Sr. Lens que dejó sin efecto el nombramiento de cabo, por estar pendiente de resolución la proposición del Sr. Ariza, y los de los guardias, por no haber acreditado si reúnen condiciones para desempeñar los destinos.

### La fiebre tifoidea

El Sr. Frige excita al alcalde para que adopte las medidas necesarias encaminadas a evitar la propagación del tifo.

Constitúese el Sr. Lens que esta enfermedad no reviste las proporciones que se cree. Trátese—dice—de algunos casos de fiebres infecciosas, pero afortunadamente no existe en la población la epidemia de tifo de que se viene hablando, y por lo tanto no hay motivo de alarma.

El Sr. Correal pide que se adopten algunas medidas preventivas, y se levanta la sesión.

### EL SERVICIO DE BAGAJES

La Comisión provincial acordó sacar a pública subasta el servicio de bagajes en los partidos judiciales de la provincia, durante el próximo año de 1906.

El remate tendrá efecto el día 6 de Noviembre a las doce de la mañana, en la sala de sesiones de la citada Corporación, bajo la presidencia del gobernador civil ó del vocal de la misma en quien se delegue.

Las cantidades señaladas como tipos para cada uno de los partidos, son las siguientes:

Arzúa, 1.831 pesetas; Bozaco, 2.578; Carballedo, 1.516; Corubio, 810; Coruña, 2.948; Ferrol, 1.445; Muros, 1.048; Negreira, 403; Noia, 1.205; Ordesnes, 1.191; Ortigueira, 1.432; Padrón, 1.200; Puentedeume, 778, y Santiago, 3.500.

### JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD

**La reunión de ayer**  
Bajo la presidencia del gobernador civil interino se reunió ayer tarde la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los Sres. Gamar, Barbeito (don Federico y D. Manuel), Osorio, Lens, Osro Penedo, Suárez de Centi, Aznar, Varsa Portel, Campa, Torres, y el jefe de Sanidad militar D. Gerardo Marín.

Se informaron favorablemente las siguientes instancias:

De D. Emilio Montenegro para construir una fábrica de conservas en la playa de Piedras (Caramiñal).

De D. Abelardo Vieites Gómez para edificar otra en la playa de San Lázaro (Caramiñal).

De D. Pedro Soler para aprovechar aguas del río Baltar, en Touro, con destino a la trituración y lavado de minerales.

De D. Justo Sixto para construir una fábrica de salazón en la playa de Rogueiro Maniño (Jubia).

Y de D. Angel Hermosilla para variar el cauce del río Mueños.

También se emitió informe sobre la supresión de varias cláusulas del contrato celebrado por el ayuntamiento de Culleredo.

Se dió cuenta de una carta de los señores M. Zev y Compañía ofreciéndose a filtrar gratuitamente el agua potable que se consume en los hospitales y demás establecimientos benéficos de la población, y se acordó aceptar el ofrecimiento concediendo un voto de gracias a los citados señores.

Por último se trató de la existencia de la fiebre tifoidea en la Coruña, habiéndose adoptado las medidas que publicamos en otro lugar de este número.

### PROFECIA MAURISTA

Nos dicen de Madrid, por telégrafo, que un caracterizado conservador ha pronosticado que la situación liberal será de muy breve duración, porque Montero Ríos sólo gobernará cuatro meses, lo sucederá Morot que vivirá en el poder un trimestre y el general Weyler se encargará de poner remate al efímero mando.

Un poco exagerado nos parece el pronóstico maurista, porque para que se cumpla en todas sus partes tendrá que abandonar el Sr. Montero Ríos la presidencia del Consejo antes de que finalice el mes corriente, es decir cuando Mr. Loubet haya regresado a Francia de su visita a Madrid.

Pero de todas suertes no serán muchas las nóminas que hayan de firmar los funcionarios ministeriales.

### La libertad de Mr. John

**Constitución de fianza.—Hojas clandestinas.—Una nueva denuncia.—El específico.**

Ayer tarde fué puesta en libertad el titulado doctor Mr. John, mediando fianza de 500 pesetas que depositó en la Sucursal del Banco de España su hermano D. Manuel González Vélez.

Antes de esto, el propietario del Hotel de Francia, D. Julián Megía, trató de salir fuera del proceso, pero el juez le exigió la cumplimento de requisitos que desistió de su propósito.

En el sumario que se instruye al aprovechado doctor, persiguese ahora un nuevo delito: el de publicación de unas hojas clandestinas que circulan por la ciudad sin pie de imprenta anunciando su famoso específico.

Hay que formular en el Juzgado una nueva denuncia contra Mr. John.

El joven Silvestre Unia Fernández, que ayer tarde se presentó al gobernador, comparecerá hoy ante el juez para exponer que el Sr. Vélez lo había cobrado 50 pesetas por una caja de píldoras, asegurándole que con ellas curaría a la vista que padece.

Desde entonces van transcurridos 12 días y no ha experimentado mejoría alguna.

Las píldoras, que estaban contenidas en una caja de 12 agujeros, se reducen a unos inocuos confites de azúcar, según informaron los farmacéuticos Sres. Casares y Pardo Rogo, que los han analizado, y según hemos podido comprobar palatándolos.

### LA COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada anteaayer por esta corporación se aprobaron las cuentas siguientes:

Una por valor de 736 52 pesetas por socorros suministrados a los penados reclusos en el correccional de Ortigueira durante el mes de Julio último.

Otra importante 391 70 pesetas por los facilitados a los reclusos en la cárcel de Santiago en el mes de Agosto.

Otra de 258 pesetas por gastos de material para la oficina del arquitecto provincial durante el primer semestre del corriente año.

Otra de 841 45 pesetas por manutención de los acogidos en la Casa de Misericordia de esta capital durante el mes de Julio.

Otra de 2 237 pesetas por suministro de víveres a los niños y a las niñas internas de la Inclusa de la Coruña en los meses de Junio y Julio.

Otra de 305 pesetas por material de oficina para el correccional de Ortigueira, durante los meses de Julio y Agosto.

Otra de 745 pesetas por racionado para los presos del mismo correccional en el mes de Agosto.

Y otra de 1 193 pesetas por el mismo concepto para los reclusos en la cárcel de la Coruña en el mes de Julio.

### ALGO DE MÚSICA

#### La Filarmónica de Madrid

**Campaña musical 1905-1906**

Aunque no oficialmente, es ya del dominio público el programa de los conciertos que aquella importantísima sociedad madrileña ha organizado para la próxima temporada.

En Noviembre dará dos conciertos la pianista polaca Wanda Landowska, el primero conegrado a Bach y a los clásicos Domenico Scarlatti, Handel, Zepoli, Durante, Couperin, etc., y el segundo dedicado a la historia del vals, y de su antecesora la violín, ejecutando obras de Weber, Schumann, Wagner, Chopin, Byrd, Champion de Chambonnières y otros. Mile. Landowska interpretará esas obras en el clavicén, en el piano forte y en el piano moderno.

Seguirán a estos conciertos otros dos en Diciembre por las artistas españolas María Luisa Ritter, pianista, y María Gay, cantante muy notable, la cual dará a conocer el primer día el ciclo de Schumann, *Los amores de una mujer*, y canciones de Bach, Mozart, Durante, etcétera, y el segundo lo dedicará a lieder españoles de los maestros Morera, Pedrell, Alió, Gay, Vives y Granados.

Vendrán luego dos series de cuartetos, el de Hayot con cuatro sesiones en el mes de Febrero, y el de Rosé con dos en Marzo.

En Abril habrá tres conciertos dedicados por completo a Beethoven, en los cuales el pianista Ristler y el violoncellista Hakking interpretarán las seis sonatas que aquel coloso de la música compuso para violoncello y piano, y las dos series de variaciones para los mismos instrumentos, sobre motivos de la *Flauta encantada*. Y otros dos conciertos por el mismo Ristler y uno de los más notables *lieder-sänger*, el barítono Frölich.

Y por último, ocurrirá tan brillante temporada una serie de cuatro sesiones musicales en las cuales el insigne maestro Pugno y el notabilísimo violinista Iyvo ejecutarán obras de gran altura y del más puro virtuosismo, como la paráfrasis de Wilsheim sobre el *Siegfried*.

Pugno é Iyvo tocarán a continuación en la Filarmónica de la Coruña.

Como se vé, no puede ser más atractiva la campaña organizada por tan entusiasta sociedad, cuyos progresos y próspera vida aumentan de un modo prodigioso.

DE FERROL

Captura de otro epájaro
En Villabón fué detenido ayer un individuo que se supone complicado en el importante robo de alhajas realizado en la casa de la señora D.ª Anunciación Galán.

La división naval
Se ha dispuesto que el crucero Río de la Plata venga hoy á Ferrol con objeto de repararse de carbón y víveres.

El intendente Solás
El ordenador de Marina, intendente del Departamento D. Leopoldo H. Solás, estuvo ayer á bordo del crucero Princesa de Asturias...

Un robo en Fene
A una vecina del inmediato pueblecillo de Fene, vendedora de zuecos, le robaron el dinero que guardaba en un baul, producto de sus ahorros.

Las fiestas de Amboage
La entusiasta Junta de La Gratitud, encargada de organizar anualmente los festejos que aquí se celebran en honor del marqués de Amboage...

El «Molino»
Uno de estos días terminarán las obras que al cañonero Marqués de Molins se vienen efectuando en el Arsenal.

Escritores de la Armada
En breve se verificarán en este departamento exámenes para cubrir cuatro plazas de segundos escritores de la Armada.

Noticias de Marina
Se ordenó al ayudante de Marina de Castro Urdiales que pasaporte para este departamento al alférez de navío don Pedro Zarambona.

Los que mueren
En Santiago, doña Agude López Vieites, viuda de don Andrés García.

EL PUERTO
Entraron ayer los vapores Pinta, de Ambares; Cabo Peñas, de Marsella, y Cabo San Martín, de Bilbao...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra...

Maneiro Fernández, alias Merdete, por incendio. Licenciado Mosquera Vázquez. Esta causa se verá ante el Tribunal del jurado.

Se absolvió libremente á Josefa Soano Gómez de la causa que se le instruyó en el juzgado de Puentedeume, por lesiones.

También fué absolvido libremente de la causa que por desobediencia se le siguió en el juzgado de la Coruña, Eusebio Fernández Mosquera.

Se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia en el pleito que en Fonagrada sostuvieron D. Manuel Muíño y consortes con D. José María Pardo Vivero y don Ramiro Portela, sobre retracto de colindancias.

En un papel se consignaba que había sido bautizada con el nombre de María. Un municipal condujo á la Inclusa á la abandonada criatura.

En Marín falleció una mujer llamada Josefa Cereijo Padin, que iba á cumplir cien años de edad.

Hasta pocos días antes de su muerte conservó con gran lucidez sus facultades intelectuales y una agilidad admirable.

En el convento de las monjas Agustinas de Lugo tomó el hábito la señorita Julia Alvarez Rodríguez, que adoptó el nombre de sor Asunción.

Agitase en Ribadeo la idea de construir un frontón destinado á juego de pelota.

Contrajo matrimonio en Tuy el juez municipal de Muros D. José García Portales con la señorita Elena Miguez Comoselle.

El arquitecto municipal de Lugo está formando los planos y presupuestos de un grupo escolar que habrá de emplazarse en sitio adecuado, con nueve salones de clase, patios cubiertos, jardines, etc.

Se ha inaugurado en Vigo el edificio construido por el ayuntamiento, cerca de la Dársena del Berbés, para ser destinado á Bolsa y Mercado de pesca.

La compañía de zarzuela que dirige el señor Burrás debutará hoy jueves en el Teatro Circo de Lugo para dar allí una serie de representaciones.

Ha sido denunciado como ruinoso el exconvento de San Agustín de Santiago.

precedente de Christiansund y Bergen, con bacalao; Ruzpérez, de Torrevieja, con sal; y la barca Norrköping, de Gotemburgo, con madura.

Crónica local

Una penosa y larga enfermedad privó ayer de la existencia á nuestro especial amigo y vecino el caballero é integérrimo comandante retirado de la guardia civil D. Francisco Caramelo Miramontes, persona generalmente estimada y que gozaba de grandes simpatías en la población, por lo cual ha sido muy sentida su muerte.

A su afligida viuda, la distinguida dama D.ª Elisa Lestache, y á sus demás familia, en especial á su hijo D. José, á quien en esta casa se le quiere de veras, y á su hijo político el inteligente abogado Sr. Mosquera Pimentel, enviamos la más sincera expresión de nuestro pésame deseándoles la resignación necesaria para soportar la desgracia que les aflaga.

El vecino de Corme D. Manuel Cousillas solicitó del ministro de Marina una concesión para establecer en las rocas de la entrada de la ensenada de Malpica una catarata ó vivero de langostas.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Villarroya, en Ordenes, doña Carman Linares Iglesias, hija de nuestro antiguo amigo D. Gumerindo.

Esta noche á las ocho celebrará junta general el centro de estudios sociales Germinál, para tratar asuntos de gran interés y de urgente resolución.

Para uno de los primeros días del próximo mes de Noviembre está concertada la boda de una bella y gentil señorita, hija de un distinguido periodista de esta capital, con un joven teniente de Artillería que reside en Madrid.

Desde hoy queda abierto el pago de los haberes de Septiembre último al personal de las escuelas de instrucción primaria de los partidos de Betanzos, Carballo, Corcubión y Ortigueira.

En la reunión últimamente celebrada por la Junta local de reformas sociales se adoptaron los acuerdos siguientes: Interésar de la alcaldía que obligue á los propietarios de un patio de la calle de Bailén, que da á la parte posterior de la platería del Sr. Caruncho, á cubrir con una losa un boquete de la alcantarilla que está al descubierto, dando así cumplimiento á la inspección ordenada por la Junta con respecto á dicho taller.

Apróbar un dictamen que la Junta de Santander puse á la consideración de las demás Juntas de reformas sociales del litoral cantábrico, sobre la supresión del trabajo de la mujer en los muelles.

Y girar una nueva visita á determinadas fábricas. Luz Díaz Aguilas, esposa del guardias municipal Jesús Rodríguez Puente, solicitó del ayuntamiento que se le abona los haberes que había devengado su marido cuando se ausentó para América.

Hoy á las seis de la tarde se reunirá en el ayuntamiento la comisión municipal de Ensanche. Para mañana á la misma hora está convocada la de obras.

Hoy á las seis y media de la tarde celebrará junta general el monte pío de carpinteros para tratar asuntos de interés.

Se han presentado por D. Nicasio Pérez López, y ha sido admitidas, las solicitudes de registro de patentes de pirita de hierro con las denominaciones Alfonso XIII, Española y Porvenir 2.ª, situadas en los términos municipales de Cerdeido y Moecha.

che para trasladarlo á la prisión envuelto en el capote de uno de los guardias.

Detuvo la guardia civil del puesto de Carballo á Manuel Cao N., autor de las lesiones que sufrieron sus convecinos Ramón y Juan Vila la noche del día 1.º del corriente.

Por el gobierno del Ecuador ha sido suprimido el consulado de aquella república en La Coruña.

El embajador de Francia en Madrid interpuso del Ministro de la Gobernación que se proceda á la busca y captura de un tal Garardo Laporta, procesado en París por falsedad.

Ha sido autorizado D. Nicasio Pérez para desempeñar el cargo de vicesul en Rusia en Ferrol.

El Director general de Agricultura envió al gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio abriendo una información pública para la reforma del reglamento de policía minera.

Para hoy á las cinco de la tarde está convocada la Comisión mixta administrativa del Teatro Principal con objeto de examinar una proposición de arriendo presentada por don Lino Pérez.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemadas ayer 39 kilos de carne de cerdo que se hallaba atacada de cisticercosis.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dictado una Real orden haciendo constar que se ha visto con satisfacción la conducta de los propietarios de terrenos por donde ha de llevarse la carretera del Puente de Santa Cruz á Sada, los cuales los han ofrecido sin previo pago de su valor.

Le ha sido adjudicada á D. Roque Ponte Peña, en la suma de 68.200 pesetas, la construcción de una carretera entre el Grove y Portogovo (Pontevedra).

En el mercado de cereales que se celebró ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferido de maíz á 5 pesetas, el de habichuelas á 7 y el de centeno á 3,50.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de esta capital, doña Angela María Saltares Agra.

Se encargó interinamente de la alcaldía de Ortigueira D. José Fernández.

El gobernador civil interino ofició ayer al vicepresidente de la Comisión provincial para que ordene que con la mayor urgencia se instruya expediente á fin de depurar las denuncias que se hacen contra la Casa Cuna de Ferrol.

Hoy se abre el pago del tercer trimestre á las clases pasivas del Magisterio.

TELEGRAMAS

Los rumores de crisis
MADRID 4 (13:10 h.) El conde de Romanones negó nuevamente todo fundamento á los rumores de crisis.

Examen de proyectos
MADRID 4 (13:40 h.) El conde de Romanones dijo que en el Consejo de esta tarde no se trató nada de presupuestos ni de la constitución de las mesas de Cámaras.

El dique de Mahón.—La academia de Artes
MADRID 4 (14:15 h.) El ministro de Marina llevará al Consejo que hoy se celebre el asunto del dique de Mahón.

Moros que reclaman
MADRID 4 (14:15 h.) Hoy visitaron al ministro de Marina tres moros para quejarse del engaño que dicen que les ha hecho un exportador de frutos de Málaga, apoderándose de 40.000 pesetas.

La duración de la actual situación
MADRID 4 (14:45 h.) Un caracterizado maurista, hablando de la duración del Gobierno liberal, dijo que el señor Montero Ríos gobernará durante cuatro meses.

Debate sobre el automovilismo
MADRID 4 (14:15 h.) Atribúyese al Sr. Romero Robledo el propósito de plantear un debate sobre el automovilismo.

La revista de Carabanchel
MADRID 4 (14:45 h.) En la revista militar que se verificará en Carabanchel en honor del Sr. Loubet tomarán parte cuatro mil caballos, que desfilarán al galope ante la tribuna real.

Proyecto de Echegaray
MADRID 4 (14:45 h.) El ministro de Hacienda proyecta llevar á los presupuestos la consignación necesaria para la desmonetización de la plata.

Los republicanos
MADRID 4 (22 h.) En el Congreso decaese hoy que los republicanos combatirán las actas de Madrid, después que las dictamine la comisión.

La comisión del mensaje
MADRID 4 (22 h.) Dicese que la presidencia de la comisión del mensaje le será ofrecida al Sr. Morat.

Una vicepresidencia
MADRID 4 (22:45 h.) Indícase al Sr. Alvarado para ocupar una vicepresidencia.

Nombramientos
MADRID 4 (14:15 h.) Hoy se han firmado los siguientes: Jefe de las obras de defensa contra las inundaciones de las provincias de Levante á don Ramón Martínez Campos.

Firma del rey
De Marina MADRID 4 (14:45 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo á alférez de navío á D. Julio Suances.

De Guerra MADRID 4 (21:45 h.) El pase á la reserva de los generales Gamero, Rendos y Bruna.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 4 de Octubre de 1905.—Coruña: contra D. Francisco Ferreiro, sobre defraudación.—Idem: contra Manuel Becerra, sobre robo.—Idem: contra Enrique Vázquez, sobre lesiones.—Idem: contra Francisco Montenegro, sobre estafa.—Ferrol: contra Juan Folgar, sobre lesiones.—Puentedeume: sobre muerte de María López.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

Señalamientos para el día 5 de Octubre.
SALA DE LO CIVIL.—Competencia entablada entre los jueces municipales de Vigo y Pontevedra, sobre conocer de un juicio ordinario.

oína, á quien la había entregado al abandonar el hotel, debía haberla entregado ya á su marido.

Esta inesperada revelación fué un verdadero rayo para Pablo. Se dijo que, conociendo Muller la falta de su mujer, no podía aceptar ya su mediación, y que Valentina tenía derecho á contar con él.

Perdía su posición, perdía á Angela. Todo se le escapaba en un instante. Desde la cumbre de la felicidad, caía en la más espantosa de las realidades.

Lo que pasó en su corazón fué horrible. Un instante, sintió que la cólera subía á su cerebro, y estuvo á punto de colmar de reproches á esta criatura perdida por su falta tanto como por la suya, y que estaba palpitante ante él.

Felizmente se contuvo. La explosión de su cólera hubiera matado á Valentina en el acto. Una risa amarga salió de los labios de Pablo.

Y este resto era todo. ¡Se llamaba Angela! En este instante, el timbre encantador de la voz de la señorita de Brumont se hizo oír en el comedor.

—Ven, ven—dijo Pablo á Valentina, estremeciéndose. Y la arrastró. Cuando se encontró en la puerta la dijo: —Tomad un coche—añadió,—bajad las cortinillas y aguardadme en la plaza de Breda.

—¿Por qué no vienes con migo ahora? —¿Y mi madre?—dijo Pablo. A esta palabra Mad. Muller bajó la cabeza y descendió lentamente la escalera. Pablo entró en el comedor y rogó á madama de Langeais que se pusiera á la mesa con Angela y su madre.

La madre de Pablo se rindió á este deseo. Un cuarto de hora despues, la voz del joven se escuchó. —Mad. de Brumont, Angela, venid, venid. Y Pablo todo pálido, reapareció.

Viuda de H. Hervada. REAL, 86.—Muebles. Aprendices: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al Bálsamo antirreumático de Orive.

Lecharía moderna, Fuente de San Andrés 26 A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

Para cuñas, pao de tomo; para fruta, el peladillo; y para buenas recetas el libro de Picadillo que se titula LA COCINA PRACTICA y se vende al precio de 5 pesetas en todas las librerías de España.

FOLLETON DE EL NOROESTE 41 LEOPOLDO STAPLEAUX

UN ESCANDALO PARISIENSE

Valentina tenía tal confianza en la palabra de Pablo, que se levantó casi convencida é iba á disponerse á seguir su consejo, cuando la campana de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto se dejó oír.

El departamento de Mad. de Langeais, situado en el tercero, dominaba el espacio comprendido entre la calle Saint-Georges y este monumento.

El viento, que soplabá del medio día, repercutía el sonido á lo lejos. La hora que daba hizo estremecer á Valentina.

Virmont odiaba su mano, era por entonces, como había dicho el banquero, lo que Valentina en la época en que Muller la había visto por la primera vez en el pequeño hotel de Bouvroy.

Muller miró á su hija con orgullosa alegría durante algunos instantes, y despues repuso: —He rogado á tu madre que me hiciera saber el momento de su partida para el convento. Quería ir con ella á buscarte.

—¿Cómo! ¿Quién, pues, ha ido á buscarte? —Nadie. Se me ha traído. —¿Quién. Una parienta de mi amiga Ivo, la ahijada de Mr. Virmont.

Este nombre operó una ligera modificación en las ideas del banquero. —¿A propósito, hija mía, ¿qué piensas de Mr. Virmont?—dijo.

Judith se ruborizó. —Háblame francamente, hija mía. —Es muy bueno. —¿De verdad? —¡Sí, padre mío! Muller la abrazó.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL...

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales Fídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADOCK & C. Sucursales en la provincia de La Coruña LA CORUÑA: Calle de Santa Clara, 6 y 7. FERROL: Calle de Sogúria, 6 SANTIAGO: Rúa del Villar, 12.

Norddeutscher Lloyd Bremen

Compañía de vapores corrientes de Lloyd Norte Alemán Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

Table with shipping schedule: WURSBURG el 28 de Octubre, ERLANGEN el 11 de Noviembre, ROLAND el 25 de idem, BORKUM el 9 de Diciembre, NORDERNEY el 23 de idem

Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo...

Advertisement for '4 á 8 pesetas por día SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: Comp. 'La Colmena A.A.' 5, calle Elisabeta. - BARCELONA.

ARMAS Y UTENSILIOS DE CAZA

Gran Surtido BAZAR DEL SIGLO XIX Viuda de H. Hervada Real, 14, 77 y 86

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes El 23 de Octubre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Navarrete Capitán: Mr. Vilaumora Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, y Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES El 21 de Octubre saldrá directamente para la HABANA, CIENFUEGOS, y MANZANILLO, el magnífico vapor.

HALLE Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporizados para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libre de todo gasto.

EXTRACTO DE CARNE Primeros premios en las Exposiciones El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Porel más potente de los tónicos. Unacucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3,50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Reza 15 y D. Jaime Alvarado, Dama de Coruña

Vapores Transatlánticos ESPAÑOLES de A. FOLCH y C. y FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA Servicio combinado para la Isla de Cuba y Méjico El 9 de Octubre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor Juan Forgas que admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para la Habana y Santiago de Cuba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DESEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subscritores en esta provincia José Llorca y Eduardo Govea de Dios

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico.

Table with shipping schedule: Vapor GALICIA el 10 de Octubre, ORAVIA el 15 de Octubre, ORITA el 29 de Octubre, VICTORIA el 11 de Noviembre

COMPANIA



Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS Salidas del puerto de la Coruña LÍNEA DE CUBA

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto el 20 de Octubre el magnífico vapor de 5.000 toneladas. Ciudad de Amberes

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 28 de Octubre el magnífico vapor correo Clyde

Admite pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este vapor no admite carga. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 15 de Octubre el vapor Pardo

Admite pasajeros de tercera. Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

ASMA y CATARRO Curados por el CIGARRILLO ESPIC OPRESIONES, TOR, REUMAS, NEURALGIAS, TOSAS, BRONQUITIS, etc. 1.000 sobras 3 pesetas

Empresa de navegación á vapor la Bética Sevilla antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 25 de Agosto el vapor.

TUCUMAN el 8 de Octubre, ENTRERIOS el 22 de Octubre, CAP ORTEGAL el 23 de Octubre

El vapor ENTRERIOS, además de hacer escala en los puertos mencionados, la hará también en Bahía Blanca. Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Para más informes dirigirse á los representantes Coruña, Sres. Hijos de Marañón Balboa, Real, 75.

Linea de Vapores ASTURIANOS de V. González S. en C. Rodríguez y Cerra S. en C.

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y Viveversa.

CONSIGNATARIOS Baña y Vázquez Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos LLOYD ALEMAN DE BERLIN SANTA CATALINA, NUM. 7

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C. DE BARCELONA

Linea del Río de la Plata Salidas de la Coruña en viaje directo para el Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

El día 7 de Octubre saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español JOSÉ GALLARD

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el vapor de la salida del vapor. Agencia en la Coruña R. MOLINA Y C. MARINA, 22

Tónicos genitales del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Depósito general. Carretas, 39, Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

DESCUBRIMIENTO! SANOL PIZA INFALIBLE para las quemaduras, con- cusiones, erisipelas, tor- ceduras, etc. Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radical- mente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 2 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queden satisfe- chos de él en los conceptos indicados. FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA. CORUÑA: Sucesores de J. Villar - Real, 28

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS - ARZÚA (GALICIA) Quesos frescos y manteca fresca y salada en saquitos de lino, se reciben todas las semanas en los comercios siguientes: Coruña: Economato Civico Militar; D. Félix Ramón Pérez, Panaderías; D. Benito Ramos, José Vilarinho Rey, Emilio Fernandez, Viuda de Alonso, San Andrés; Domingo A. Perez, Galera; José Palomares Franco, Santa Margarita, Salvador Fajón, Castellar. - Montorio: Toribio Llorca, Fonda de la Estación. - Santiago: Señores Paredes y Herrera, Rúa del Villar - Arzúa D. José Garcia.

Magnesia acreada antibiliosa INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1890 Invenida Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestión, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los trastornos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Basconca é Hilo, Real, 27

Jabón de sales de LA TOJA

cura y evita las afecciones de la piel poderosamente antiséptico INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE precio de la pastilla UNA peseta

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías En Coruña, farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabril- le y E. Balgo, D. Fermín Casares é Hispano Americana; droguerías de Villar y Boscansa, y perfumerías de D. José Castillo y Reina de las flores. Temporada oficial en el Establecimiento Baleario: L.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico Director D. Vicente García Millán, con la cooperación del Doctor D. Narciso Carrero, Catodrático (numerario) de la Univesidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por opo- sición. Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad Anónima LA TOJA - Pontevedra

LA VILLA DE PARIS GRANDES almacenes de novedades TALLERES de sastrería y confecciones Objetos para regalos Real, 8, La Coruña

Papel viejo se vende en esta administración.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos alburnos, vades, neceseres etcétera Devocionarios INICIALES DE PLATA Y NICKEL Artículos de piel para viaje tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación Última novedad, tarjetas postales que abian y cantan? REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

PEPIONA ORTEGA Par aconvalecientes y personas débiles, es el me- jor tónico y nutritivo. Ina- petencias, malas digestio- nes, anemia, raquitismo etcétera. Farmacia de los Sres. Laboratorios, Granada, 5, Madrid.

Aguas de Villaza (ORENSE) Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la di- gestión no irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías COOPERATIVA y la Vida, Oastelar 17

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS Primas y condiciones las más ventajosas SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS Int-Dirección E. Gancedo S. Prusa, de la Coruña-Cantón Pequeño núm 7.

Se vende UN ESTA- blecimiento (1) tiene muy buena venta en la ciu- dad de Santiago n.º 18. - En el mismo darán razón.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exigense las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIDORES DE LAS IMITACIONES. AGENCEUR, MAISON-LAFITTE, PARIS.